

Art. 7 de la Ley Organica de Transparencia y Acceso a la Información Pública-LOTAIP

S) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial			
http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/7453.pdf						
Descripción de la materia	Número de fecha del Acta	Link para descargar el Acta de Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
			<p>Sesión Ordinaria celebrada el 01 de octubre del 2020</p> <p>Resuelve:</p> <p>1.-APROBAR el Orden del Día, previsto para la Sesión Ordinaria del 01 de octubre del 2020.</p> <p>2.-APROBAR el acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 23 de julio del 2020, con las debidas con las debidas correcciones y observaciones emitidas por los ediles.</p> <p>3.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el informe contenido en el Oficio No. 052-GADMCLL-CT/DYB de fecha 30 de enero del 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos.CONCEDER, el arrendamiento del solar No. 22, de la manzana No. 008, del sector No. 077 (EL BOSQUE) zona No. 3, de esta ciudad, a favor de la ciudadana RIVERA GONZABAY GINA DE LOURDES; de forma CONDICIONADA; esto es que la peticionaria solo podrá construir edificación o edificaciones de una planta, tal como lo ordena el literal c) del artículo 2 de la Ordenanza que Regula el Uso del Suelo y el Desarrollo Urbano en zonas de actividad hidrocarburífera en el cantón; debiendo establecerse ésta condicionante como cláusula en la minuta de compraventa; por cuanto según informe técnico de la Dirección de Gestión Ambiental, emitido mediante oficio No. 053-DGA-19 de fecha 28 de octubre del 2019, el predio se encuentra intersectado por el área de amortiguamiento del gasoducto soterrado; así también deberá cancelar los valores determinados por la jefatura de Rentas, dentro del término de 30 días siguientes contados a partir de la notificación que hiciera la jefatura de Terrenos, caso contrario quedará sin efecto y sin lugar a reclamo la solicitud de arriendo aprobada por el concejo cantonal, conforme a lo señalado en la Ordenanza que Regula el Arrendamiento y Compra-Venta de</p>	<p>1.-RESOLUCIÓN No.319-01102020-GADMCLL-CC</p> <p>2.-RESOLUCIÓN No.320-01102020-GADMCLL-CC</p> <p>3.-RESOLUCIÓN No. 321-01102020-GADMCLL-CC</p> <p>4.-RESOLUCIÓN No. 322-01102020-GADMCLL-CC</p> <p>5.-RESOLUCIÓN No. 323-01102020-GADMCLL-CC</p>		<p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8395.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8396.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8397.pdf</p>

SESIÓN ORDINARIA	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 01 de octubre del 2020	http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8359.pdf	<p>Terrenos de Propiedad Municipal.</p> <p>4.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el Oficio No. 130-GADMCLL-CT/DYB, de fecha 20 de febrero de 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos.CONCEDER, la compraventa directa o por el sistema de amortización y garantía hipotecaria, del Solar No. 013 de la Manzana No. 004, del sector 094 (LOS LAURELES), de la zona No. 6, de ésta ciudad, a favor del ciudadano PIHUAVE MORA JAIME ALBERTO; debiendo cancelar los valores determinados por la jefatura de Rentas.</p> <p>5.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el Oficio No. 128-GADMCLL-CT/DYB, de fecha 20 de febrero de 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos.CONCEDER, la compraventa directa o por el sistema de amortización y garantía hipotecaria, del Solar No. 02 de la Manzana No. 007, del sector 105 (RAFAEL CORREA), de la zona No. 6, de ésta ciudad, a favor del ciudadano VIVES NEIRA PABLO FRANCISCO; debiendo cancelar los valores determinados por la jefatura de Rentas.</p> <p>6.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el Oficio No. 127-GADMCLL-CT/DYB, de fecha 20 de febrero de 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos.CONCEDER, la compraventa directa o por el sistema de amortización y garantía hipotecaria, del Solar No. 06 de la Manzana No. 010, del sector 105 (RAFAEL CORREA), de la zona No. 6, de ésta ciudad, a favor de los ciudadanos CAGUA QUIÑÓNEZ CINTHYA DEL ROSARIO Y BARROS MAROTO CHRISTIAN ANGEL; debiendo cancelar los valores determinados por la jefatura de Rentas.</p> <p>7.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el Oficio No. 126-GADMCLL-CT/DYB, de fecha 20 de febrero de 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos.CONCEDER, la compraventa directa o por el sistema de amortización y garantía hipotecaria, del Solar No. 16 de la Manzana No. 030, del sector 073 (LAS MINAS), de la zona No. 6, de ésta ciudad, a favor de la señora SALTOS OSTAIZA ZITA MARÍA AUXILIADORA; debiendo cancelar los valores determinados</p>	<p>6.-RESOLUCIÓN No. 324-01102020-GADMCLL-CC</p> <p>7.-RESOLUCIÓN No. 325-01102020-GADMCLL-CC</p> <p>8.-RESOLUCIÓN No. 326-01102020-GADMCLL-CC</p> <p>9.-RESOLUCIÓN No. 327-01102020-GADMCLL-CC</p> <p>10.-RESOLUCIÓN No. 328-01102020-GADMCLL-CC</p> <p>11.-RESOLUCIÓN No. 329-01102020-GADMCLL-CC</p> <p>12.-RESOLUCIÓN No. 330-01102020-GADMCLL-CC</p> <p>13.-RESOLUCIÓN No. 331-01102020-GADMCLL-CC</p> <p>14.-RESOLUCIÓN No. 332-01102020-GADMCLL-CC</p>	CONCEJO MUNICIPAL DE LA LIBERTAD	<p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8398.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8399.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8400.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8401.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8402.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8403.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8404.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8405.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8406.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8407.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8408.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8409.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8410.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8411.pdf</p>
------------------	--	---	---	---	----------------------------------	---

		<p>por la jefatura de Rentas.</p> <p>8.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el Oficio No. 125-GADMCLL-CT/DYB, de fecha 20 de febrero de 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos.CONCEDER, la compraventa directa o por el sistema de amortización y garantía hipotecaria, del Solar No. 19 de la Manzana No. 025, del sector 033 (AUTOPISTA), de la zona No. 3, de ésta ciudad, a favor de la señora DELGADO BAQUERIZO TERESA ANDREINA; debiendo cancelar los valores determinados por la jefatura de Rentas.</p> <p>9.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el Oficio No. 124-GADMCLL-CT/DYB, de fecha 20 de febrero de 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos.CONCEDER, la compraventa directa o por el sistema de amortización y garantía hipotecaria, del Solar No. 28 de la Manzana No. 038, del sector 034 (VÍRGEN DEL CARMEN), de la zona No. 3, de ésta ciudad, a favor del ciudadano PIZARRO CRUZ JULIO VERDESOTO; debiendo cancelar los valores determinados por la jefatura de Rentas.</p> <p>10.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el Oficio No. 553-GADMCLL-CT/DYB, de fecha 29 de noviembre de 2019, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos.CONCEDER, la compraventa directa o por el sistema de amortización y garantía hipotecaria, del Solar No. 28 de la Manzana No. 038, del sector 034 (VÍRGEN DEL CARMEN), de la zona No. 3, de ésta ciudad, a favor del ciudadano PIZARRO CRUZ JULIO VERDESOTO; debiendo cancelar los valores determinados por la jefatura de Rentas.</p>	<p>15.-RESOLUCIÓN No. 333-01102020-GADMCLL-CC</p> <p>16.-RESOLUCIÓN No. 334-01102020-GADMCLL-CC</p> <p>17.-RESOLUCIÓN No.335-01102020-GADMCLL-CC</p> <p>18.-RESOLUCIÓN No.336-01102020-GADMCLL-CC</p>	<p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/c-lases/download/ley/descarga/8423.pdf</p>
		<p>Sesión Ordinaria, celebrada el 08 de octubre, suspendida y reinstalada el 13 de octubre del 2020</p> <p>Resuelve:</p> <p>1.-APROBAR el Orden del Día, previsto para la Sesión Ordinaria del 08 de octubre, suspendida y reinstalada el 13 de octubre del 2020.</p> <p>2.-APROBAR el acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 28 de julio del 2020.</p> <p>3.-APROBAR el acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 06 de agosto del 2020.</p> <p>4.-APROBAR las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el Oficio No.0258-GADMCLL-CT/DYB de fecha 27 de agosto del 2020, suscrito por los Miembros de la Comisión de Terrenos.CONCEDER la compraventa directa, o por el sistema de amortización y garantía hipotecaria del solar 10 de la manzana 12 del sector 19 (LA ESPERANZA) de esta ciudad a favor de la ciudadana AGUAGALLO PACHA NANCY VERÓNICA, debiendo previamente cancelar los valores que determine la Jefatura de Rentas.</p> <p>5.-APROBAR las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el Oficio No.178-GADMCLL-CT/DYB de fecha 12 de marzo del 2020, suscrito por los Miembros de la Comisión de Terrenos.CONCEDER la compraventa directa, o por el sistema de amortización y garantía hipotecaria del solar 21 de la manzana 02 del sector 93 (LOS CEIBOS) de esta ciudad a favor de CEVALLOS MOLINA JENNIFER JULIANA, debiendo previamente cancelar los valores que determine la Jefatura de Rentas.</p> <p>6.-APROBAR las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el Oficio No.0257-</p>	<p>1.-RESOLUCIÓN No.337-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>2.-RESOLUCIÓN No.338-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>3.-RESOLUCIÓN No.339-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>4.-RESOLUCIÓN No.340-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>5.-RESOLUCIÓN No.341-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>6.-RESOLUCIÓN No.342-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>7.-RESOLUCIÓN No.343-</p>	<p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/c-lases/download/ley/descarga/8227.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/c-lases/download/ley/descarga/8228.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/c-lases/download/ley/descarga/8229.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/c-lases/download/ley/descarga/8230.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/c-lases/download/ley/descarga/8231.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/c-lases/download/ley/descarga/8232.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/c-lases/download/ley/descarga/8233.pdf</p>

SESIÓN ORDINARIA	<p>Sección Ordinaria del Concejo Municipal del 08 de octubre, suspendida y reinstalada el 13 de octubre del 2020</p>	<p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8360.pdf http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8360.pdf</p>	<p>GADMCLL-CT/DYB de fecha 27 de agosto del 2020, suscrito por los Miembros de la Comisión de Terrenos.CONCEDER, el arrendamiento del solar 06 de la manzana 09 del sector 81 (FICUS SUR) de esta ciudad a favor de la ciudadana SALAZAR VICUÑA MARIANA MARCELA, debiendo cancelar los valores determinados por la Jefatura de Rentas, dentro del término de 30 días siguientes contados a partir de la notificación que hiciera la Jefatura de Terrenos, caso contrario quedará sin efecto y sin lugar a reclamo la solicitud de arriendo aprobada por el Concejo Cantonal, conforme a lo señalado en la Ordenanza que Regula el Arrendamiento y Compra-Venta de Terrenos de Propiedad Municipal.</p> <p>7.- APROBAR las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el Oficio No.0254-GADMCLL-CT/DYB de fecha 27 de agosto del 2020, suscrito por los Miembros de la Comisión de Terrenos.CONCEDER, el arrendamiento del solar 11 de la manzana 08 del sector 39 (11 DE DICIEMBRE) de esta ciudad a favor de la ciudadana REYES RODRÍGUEZ ELSA ESMERITA, debiendo cancelar los valores determinados por la Jefatura de Rentas, dentro del término de 30 días siguientes contados a partir de la notificación que hiciera la Jefatura de Terrenos, caso contrario quedará sin efecto y sin lugar a reclamo la solicitud de arriendo aprobada por el Concejo Cantonal, conforme a lo señalado en la Ordenanza que Regula el Arrendamiento y Compra-Venta de Terrenos de Propiedad Municipal.</p> <p>8.- APROBAR las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el Oficio No.0262-GADMCLL-CT/DYB de fecha 27 de agosto del 2020, suscrito por los Miembros de la Comisión de Terrenos.CONCEDER, el arrendamiento del solar 17 de la manzana 41 del sector 20 (06 DE DICIEMBRE) de esta ciudad a favor de la ciudadana QUIMI TUMBACO CRISTINA SANTA, debiendo cancelar los valores determinados por la Jefatura de Rentas, dentro del término de 30 días siguientes contados a partir de la notificación que hiciera la Jefatura de Terrenos, caso contrario quedará sin efecto y sin lugar a reclamo la solicitud de arriendo aprobada por el Concejo Cantonal, conforme a lo señalado en la Ordenanza que Regula el Arrendamiento y Compra-Venta de Terrenos de Propiedad Municipal.</p> <p>9.- APROBAR las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el Oficio No.0261-GADMCLL-CT/DYB de fecha 27 de agosto del 2020, suscrito por los Miembros de la Comisión de Terrenos.CONCEDER, el arrendamiento del solar 26 de la manzana 52 del sector 18 (ABDÓN CALDERÓN) de esta ciudad a favor de la ciudadana QUIROZ CARMEN LUISA, debiendo cancelar los valores determinados por la Jefatura de Rentas, dentro del término de 30 días siguientes contados a partir de la notificación que hiciera la Jefatura de Terrenos, caso contrario quedará sin efecto y sin lugar a reclamo la solicitud de arriendo aprobada por el Concejo Cantonal, conforme a lo señalado en la Ordenanza que Regula el Arrendamiento y Compra-Venta de Terrenos de Propiedad Municipal.</p> <p>10.- APROBAR las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el Oficio No.188-GADMCLL-CT/DYB de fecha 12 de marzo del 2020, suscrito por los Miembros de la Comisión de Terrenos.CONCEDER, el arrendamiento del solar 01 de la manzana 09 del sector 106 (CUMBRES DE LA LIBERTAD) de esta ciudad a favor de la ciudadana DE LA RIVERA LIGIA ROSA. debiendo cancelar los</p>	<p>13102020-GADMCLL-CC</p> <p>8.-RESOLUCIÓN No.344-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>9.-RESOLUCIÓN No.345-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>10.-RESOLUCIÓN No.346-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>11.-RESOLUCIÓN No.347-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>12.-RESOLUCIÓN No.348-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>13.-RESOLUCIÓN No.349-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>14.-RESOLUCIÓN No.350-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>15.-RESOLUCIÓN No.351-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>16.-RESOLUCIÓN No.352-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>17.-RESOLUCIÓN No.353-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>18.-RESOLUCIÓN No.354-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>19.-RESOLUCIÓN No.355-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>20.-RESOLUCIÓN No.356-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>21.-RESOLUCIÓN No.357-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>22.-RESOLUCIÓN No.358-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>23.-RESOLUCIÓN No.359-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>24.-RESOLUCIÓN No.360-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>25.-RESOLUCIÓN No.361-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>26.-RESOLUCIÓN No.362-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>27.-RESOLUCIÓN No.363-13102020-GADMCLL-CC</p>	CONCEJO MUNICIPAL DE LA LIBERTAD	<p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8232.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8242.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8234.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8234.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8234.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8234.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8239.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8240.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8241.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8242.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8243.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8244.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8245.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8247.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8248.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8249.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8250.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8251.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8252.pdf</p>
------------------	--	---	---	--	----------------------------------	--

			<p>valores determinados por la Jefatura de Rentas, dentro del término de 30 días siguientes contados a partir de la notificación que hiciera la Jefatura de Terrenos, caso contrario quedará sin efecto y sin lugar a reclamo la solicitud de arriendo aprobada por el Concejo Cantonal, conforme a lo señalado en la Ordenanza que Regula el Arrendamiento y Compra-Venta de Terrenos de Propiedad Municipal.</p> <p>11.-APROBAR las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el Oficio No.187-GADMCLL-CT/DYB de fecha 12 de marzo del 2020, suscrito por los Miembros de la Comisión de Terrenos.CONCEDER, el arrendamiento del solar 04 de la manzana 01 del sector 66 (LAS PALMERAS) de esta ciudad a favor de la ciudadana PEÑA LEÓN SILVIA VERÓNICA, debiendo cancelar los valores determinados por la Jefatura de Rentas, dentro del término de 30 días siguientes contados a partir de la notificación que hiciera la Jefatura de Terrenos, caso contrario quedará sin efecto y sin lugar a reclamo la solicitud de arriendo aprobada por el Concejo Cantonal, conforme a lo señalado en la Ordenanza que Regula el Arrendamiento y Compra-Venta de Terrenos de Propiedad Municipal.</p> <p>12.-APROBAR las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el Oficio No.201-GADMCLL-CT/DYB de fecha 13 de marzo del 2020, suscrito por los Miembros de la Comisión de Terrenos.CONCEDER, el arrendamiento del solar 02 de la manzana 28 del sector 37 (5 DE JUNIO) de esta ciudad a favor de la ciudadana CHANCAY SUÁREZ MARTHA ALEXANDRA, de forma CONDICIONADA; esto es que el peticionario solo podrá construir edificación o edificaciones de una planta, tal como lo ordena el literal c) del artículo 2 de la Ordenanza que Regula el Uso del Suelo y el Desarrollo Urbano en zonas de actividad hidrocarbúrfica en el cantón; debiendo establecerse ésta condicionante como cláusula en el contrato de arriendo; así también deberá cancelar los valores determinados por la Jefatura de Rentas, dentro del término de 30 días siguientes contados a partir de la notificación que hiciera la Jefatura de Terrenos, caso contrario quedará sin efecto y sin lugar a reclamo la solicitud</p>	<p>28.-RESOLUCIÓN No.364-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>29.-RESOLUCIÓN No.365-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>30.-RESOLUCIÓN No.366-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>31.-RESOLUCIÓN No.367-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>32.-RESOLUCIÓN No.368-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>33.-RESOLUCIÓN No.369-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>34.-RESOLUCIÓN No.370-13102020-GADMCLL-CC</p> <p>35.-RESOLUCIÓN No.371-13102020-GADMCLL-CC</p>		<p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/c-lases/download/ley/descarga/8253.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/c-lases/download/ley/descarga/8254.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/c-lases/download/ley/descarga/8255.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/c-lases/download/ley/descarga/8256.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/c-lases/download/ley/descarga/8257.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/c-lases/download/ley/descarga/8258.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/c-lases/download/ley/descarga/8259.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/c-lases/download/ley/descarga/8260.pdf</p>
--	--	--	---	---	--	---

<p>SESIÓN EXTRAORDINARIA</p>	<p>Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 15 de octubre del 2020</p>	<p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8361.pdf</p>	<p>Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de octubre del 2020</p> <p>1.-APROBAR el Orden del Día, previsto para la Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de octubre del 2020.</p> <p>2.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el informe contenido en el Oficio No. 635-GADMCLL-CT/DYB de fecha 27 de diciembre del 2019, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos.CONCEDER, el arrendamiento del solar No. 14, de la manzana No. 010, del sector No. 107 (LOS ARTESANOS) zona No. 06, de esta ciudad, a favor del ciudadano MERCHAN COBO ADAN WILTON; deberá cancelar los valores determinados por la jefatura de Rentas, dentro del término de 30 días siguientes contados a partir de la notificación que hiciere la jefatura de Terrenos, caso contrario quedará sin efecto y sin lugar a reclamo la solicitud de arriendo aprobada por el concejo cantonal, conforme a lo señalado en la Ordenanza que Regula el Arrendamiento y Compra-Venta de Terrenos de Propiedad Municipal.</p> <p>3.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el informe contenido en el Oficio No. 382-GADMCLL-CT/DYB de fecha 12 de marzo del 2019, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos.CONCEDER, el arrendamiento del solar No. 26, de la manzana No. 046, del sector No. 018 (ABDON CALDERON) zona No. 02, de esta ciudad, a favor del ciudadano GONZALEZ PINARGOTE VICTOR ALEJANDRO; deberá cancelar los valores determinados por la jefatura de Rentas, dentro del término de 30 días siguientes contados a partir de la notificación que hiciere la jefatura de Terrenos, caso contrario quedará sin efecto y sin lugar a reclamo la solicitud de arriendo aprobada por el concejo cantonal, conforme a lo señalado en la Ordenanza que Regula el Arrendamiento y Compra-Venta de Terrenos de Propiedad Municipal.</p> <p>4.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el informe contenido en el Oficio No. 131-GADMCLL-CT/DYB de fecha 26 de febrero del 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos.CONCEDER, el arrendamiento del solar No. 18, de la manzana No. 008, del sector No. 106 (CUMBRES DE LA LIBERTAD) zona No. 06, de esta ciudad, a favor del ciudadano MONTENEGRO VERA ROBERT VLADIMIR; deberá cancelar los valores determinados por la jefatura de Rentas, dentro del término de 30 días siguientes contados a partir de la notificación que hiciere la jefatura de Terrenos, caso contrario quedará sin efecto y sin lugar a reclamo la solicitud de arriendo aprobada por el concejo cantonal, conforme a lo señalado en la Ordenanza que Regula el Arrendamiento y Compra-Venta de Terrenos de Propiedad Municipal.</p> <p>5.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el informe contenido en el Oficio No. 137-GADMCLL-CT/DYB de fecha 26 de febrero del 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos.CONCEDER, el arrendamiento del solar No. 01, de la manzana No. 032, del sector No. 035 (JAIME ROLDÓS) zona No. 03, de esta ciudad, a favor del ciudadano AQUINO TOMALA JUSTO; deberá cancelar los valores determinados por la jefatura de Rentas, dentro del término de 30 días siguientes contados a partir de la notificación que hiciere la</p>	<p>1.-RESOLUCIÓN No.372-15102020-GADMCLL-CC</p> <p>2.-RESOLUCIÓN No. 373-15102020-GADMCLL-CC</p> <p>3.-RESOLUCIÓN No. 374-15102020-GADMCLL-CC</p> <p>4.-RESOLUCIÓN No. 375-15102020-GADMCLL-CC</p> <p>5.-RESOLUCIÓN No. 376-15102020-GADMCLL-CC</p> <p>6.-RESOLUCIÓN No.377-15102020-GADMCLL-CC</p> <p>7.-RESOLUCIÓN No.378-15102020-GADMCLL-CC</p> <p>8.- RESOLUCIÓN No.379-15102020-GADMCLL-CC</p> <p>9.- RESOLUCIÓN No.380-15102020-GADMCLL-CC</p> <p>10.-RESOLUCIÓN No.381-15102020-GADMCLL-CC</p> <p>11.-RESOLUCIÓN No.382-15102020-GADMCLL-CC</p>	<p>CONCEJO MUNICIPAL DE LA LIBERTAD</p>	<p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8426.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8427.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8428.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/7847.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/7848.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/7849.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/7850.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/7851.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/7852.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8429.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/7853.pdf</p>
------------------------------	--	--	---	---	---	--

SESIÓN EXTRAORDINARIA	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 20 de octubre del 2020	http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/8362.pdf	Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de octubre del 2020 Resuelve: 1.-APROBAR el Orden del Día, previsto para la Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de octubre del 2020. 2.-APROBAR en segundo debate la Ordenanza para la Reactivación Económica que Permita hacer frente a los Efectos Económicos - Sociales provocados por el Covid-19 en el cantón La Libertad.	1.-RESOLUCIÓN No.383-20102020-GADMCLL-CC 2.-RESOLUCIÓN No.384-20102020-GADMCLL-CC	CONCEJO MUNICIPAL DE LA LIBERTAD	http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/7854.pdf http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/7855.pdf
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/7348.pdf	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/10/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ABG. JAVIER VILLEGAS	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					javier.villegas@lalibertad.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 243-4461 EXTENSIÓN 13	